

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA MEDICA
"CENIRMED S.A."**

EJERCICIO ECONOMICO 2008

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, someto a vuestra consideración el informe anual sobre los resultados alcanzados durante el ejercicio económico 2008

La crisis mundial marcó su inicio en el año 2008, trayendo como consecuencias inestabilidad financiera, inmobiliaria, y petrolera, que tuvo gigantes incidencias tanto en la economía mundial como nacional.

La baja del precio del petróleo afectó principalmente: al sector comercial, por la disminución de las remesas; al sector exportador, por la reducción de los precios y demanda; al sector de la construcción por la restricción presupuestaria del gobierno, aunque la crisis incidió en todos los sectores de la economía ecuatoriana

La inflación cerró con un índice del 8.83%, muy superior al del año anterior, y el crecimiento de la economía fue bajo.

La Gerencia General, continuó desarrollando los mejores esfuerzos y estrategias que permitieron mantener el desenvolvimiento normal de las operaciones de la Compañía, a pesar de ello los ingresos presentan una disminución.

La administración ha trabajado dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los ámbitos laboral y legal. El ambiente laboral se ha desarrollado en los mejores términos, se ha mantenido un clima laboral favorable, el personal ha sido permanentemente capacitado e instruido respecto al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

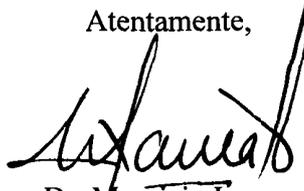
Para explicar el aspecto financiero y económico de la compañía, adjunto a este informe balances comparativos que analizan la variación entre el año 2008 y 2007 de los rubros más representativos.

En lo relacionado al resultado del ejercicio económico 2008, presenta una pérdida de \$ 21.288,21 debido básicamente a la disminución de los ingresos.

4.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Centro Internacional de Referencia Médica Cenirmed S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

De esta forma he cumplido con el encargo de la Junta General mediante el nombramiento de Comisario de Centro Internacional de Referencia Médica Cenirmed S.A. para el período 2008 por lo que les reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Dr. Mauricio Larrea
Comisario Principal

